

Memoria Anual
2014

SOCIEDAD CONCESIONARIA
MELIPILLA S.A.



VARIANTE
MELIPILLA
CONCESIONARIA

Santiago, Chile

Índice

	Pág.
Carta del Presidente	3
Información Corporativa	4
Descripción del ámbito de negocios	5
Propiedad y control de la sociedad	8
Títulos accionarios	9
Directorio y Administración de la sociedad	10
Hechos Relevantes	12
Análisis Razonado	14
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.	16

Santiago, Abril de 2015

Señores Accionistas:

Por especial encargo del Directorio de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., me dirijo a ustedes con el objeto de informarles sobre los aspectos más relevantes de la gestión llevada a cabo durante el año 2014, como también informarles de los resultados obtenidos por la compañía durante este ejercicio.

El 31 de diciembre de 2014, la Variante Melipilla acumuló 128 meses de exitosa operación, la que se inició con la autorización de la Puesta en Servicio Provisoria (PSP) en abril de 2004. El día 25 de enero de 2005 fue otorgada la Puesta en Servicio Definitiva (PSD) de la Variante Melipilla, excluyendo al nuevo Puente Marambio, finalmente la Puesta en Servicio Definitiva fue obtenida el 23 de diciembre de 2005.

La recaudación de peajes del año 2014 fue 12,7% superior al año 2013, con un aumento de 13,1% en la cantidad de vehículos equivalentes, lo que refleja un aumento por sobre el crecimiento promedio del 7.9% en el tráfico total de las rutas transversales concesionadas durante el año 2014. Por su parte, los gastos de explotación se mantuvieron en niveles acotados.

Durante el año se realizaron los pagos de capital e intereses de acuerdo al contrato de emisión del bono de infraestructura, emitido en junio de 2003 cuyo último pago está previsto para diciembre del año 2024. De esta forma, se ha dado pleno cumplimiento a las obligaciones establecidas en dicho contrato, en concordancia con las certificaciones de los clasificadores de riesgos Feller Rate y Fitch Ratings, el Banco Santander como administrador y custodio y el Banco BBVA como representante de los tenedores de bonos.

Durante el año 2014 se mantuvieron debidamente mitigados los principales riesgos del proyecto, lo que nos permite visualizar el futuro con mucho optimismo y seguir trabajando arduamente en la etapa de explotación de la concesión, focalizando todos nuestros esfuerzos en conseguir la mayor rentabilidad para los accionistas de la sociedad.

Las mejoras en tráfico y la gestión de operaciones durante este ejercicio, permitieron a la sociedad tener un crecimiento en el EBITDA de 21,6%, alcanzando MM\$858. El resultado obtenido por la sociedad fue de (MM\$124), lo que es un 12,1% menor al año anterior.

Atentamente,


Horacio Peña Novoa
Presidente
Soc. Concesionaria Melipilla S.A

Información Corporativa

Nombre	:	Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.
Domicilio	:	Estado 360, Oficina 801, Santiago, Chile.
Rol Único Tributario	:	96.972.220-8
Tipo de Entidad	:	Sociedad Anónima Cerrada.
Sitio Web	:	www.variantemelipilla.cl
Teléfonos	:	56 (2) 26398562 - 56 (2) 2203 5516
Auditores Externos	:	ERNST & YOUNG Servicios Profesionales de Auditoria y Asesorías Limitada.
Inscripción en el Registro de Valores Superintendencia de Valores y Seguros	:	Nº 767 de fecha 28 de marzo de 2002.
Constitución de la Sociedad	:	Santiago, Chile, con fecha 30 de noviembre de 2001, en la Notaría de Santiago Antonieta Mendoza Escalas.

Descripción del ámbito de negocios

Descripción General de la Ruta

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. tiene como objeto exclusivo la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Variante Melipilla”.

Mediante Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas Nº 1205 del 17 de Agosto de 2001, se adjudicó el Contrato de Concesión para la Ejecución, Conservación y Explotación de la obra Pública Fiscal denominada “Variante Melipilla” al licitante Besalco S.A.

La concesión tiene un plazo de duración de 360 meses, que vencen en 2033.

El Proyecto consiste en la construcción, operación y conservación de un nuevo empalme entre la Ruta G-60 y la Ruta 78, que permite evitar el paso por la zona urbana de Melipilla. Con este Proyecto mejora el nivel de servicio de las mencionadas Rutas, ya que disminuye el tiempo de los viajes entre el nororiente y el sur de la zona de Melipilla, principalmente el trayecto Santiago-Lago Rapel.

La variante se desarrolla en calzada simple con una extensión de 8 Km., su velocidad de diseño es de 100 Km/h en la mayor parte de su trazado y considera una zona con velocidad de diseño de 60 Km/h al llegar a la Ruta G-60. El proyecto incluyó la construcción de dos enlaces para el empalme a las Rutas 78 y G-60, y de un nuevo puente sobre el Río Maipo como reemplazo del antiguo Puente Ingeniero Marambio.



El Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP. Este mecanismo da derecho al concesionario a percibir un ingreso mínimo, cuando se cumplen ciertas condiciones definidas en las Bases de Licitación. De esta forma, el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la Sociedad Concesionaria, ya que pagará la diferencia entre el ingreso real del año calendario correspondiente y el IMG asignado para ese mismo año. A la fecha, no se ha generado este ingreso, pues los ingresos reales anuales han sido superiores a los montos mínimos establecidos en el contrato de concesión.

La Sociedad Concesionaria recibió un subsidio para el financiamiento de las obras de construcción propias del proyecto. Este subsidio consto de seis cuotas anuales de UF 50.824. La primera cuota se recibió en junio de 2004, la segunda en junio de 2005, la tercera en junio de 2006, la cuarta en junio de 2007, la quinta en enero 2008 y la sexta, y última, cuota en junio de 2009.

Las obras de construcción se iniciaron a comienzos de 2003 y finalizaron en enero de 2005, cuando fue aprobada la Puesta en Servicio Definitiva para las obras de la Variante y en diciembre de ese año para las obras del nuevo puente Ingeniero Marambio.

El principal Contrato está referido a la Concesión para la ejecución, conservación y explotación de la Obra Pública Fiscal denominada "Variante Melipilla".

Para el financiamiento del Proyecto, en mayo de 2003 la Sociedad Concesionaria emitió una serie de bonos (BMELI-A), desmaterializados, emitidos al portador, por un monto nominal total de UF 660.000 y con vencimiento final en diciembre de 2024.

Clientes y Proveedores

Para la construcción de la infraestructura de la concesión, la Sociedad Concesionaria firmó con Besalco Construcciones S.A. un contrato denominado "SCM-01: Diseño, Ingeniería de Detalle y Construcción Camino Variante Melipilla". El contrato fue del tipo "Suma Alzada a precio fijo expresado en Unidades de Fomento", y contemplaba un plazo de 14 meses a contar de la fecha de entrega de los terrenos necesarios para las Obras. El contrato incluía garantías, seguros y multas de acuerdo a condiciones usuales de este tipo de contrato. Durante el período de explotación de la autopista, los principales proveedores y clientes se detallan a continuación:

Proveedores	:	Autopista del Sol S.A. Central Parking System Chile Ltda. Oficina Julio Zergers y Cia. Ltda. Consultores en Administración de Pavimentos Apsa Ltda. Infraestructura Interportuaria Central S.A. Hides Auditores Consultores Ltda. Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. Chilena Consolidada Seguros Generales S.A. RSA Seguros Chile S.A. Mantención Técnica Panamericana S.A
Clientes	:	Ministerio de Obras Públicas. Usuarios de la Carretera

Marco Normativo

La Sociedad Concesionaria está sujeta a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo de Adjudicación, en las Bases de Licitación y sus Circulares Aclaratorias. Forman parte del Contrato de Concesión el Decreto Supremo MOP N°900 de 1996 (Ley de Concesiones) y el Decreto Supremo MOP N°956 de 1997 (Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas).

Factores de Riesgo

Los principales factores de riesgo están dados por condiciones que afecten la normal explotación del proyecto, los que se pueden resumir en:

Riesgo de Construcción:

No existe por cuanto el proyecto concluyó su construcción y obtuvo su Puesta en Servicio Definitiva en enero de 2005.

Riesgo de Demanda:

El riesgo de demanda está mitigado por la existencia del mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), a través del cual el Estado garantiza ingresos al concesionario por un período de 20 años que, de acuerdo a lo definido en el Decreto de Adjudicación de la Concesión, concluyen en 2024. Los ingresos por peaje están determinados por la demanda por el uso de la infraestructura del Proyecto. La demanda está determinada por factores como el nivel de actividad económica de la zona, las actividades enmarcadas en el área de influencia de la autopista, el nivel de ingreso de los usuarios, el precio de los combustibles, el costo de transitar por las vías alternativas y el nivel de las tarifas de peaje. El nivel de tarifas está regulado en las Bases de Licitación, es decir, un reajuste en función de la inflación anual y un incremento máximo real de 3% anual.

Riesgo Operacional:

Está dado por la exposición de la Sociedad Concesionaria a riesgos debido a la operación de la concesión por el período de 30 años, que concluye en el año 2033. Estos riesgos se traducen en riesgo de mayores costos de explotación y operación, riesgo de enfrentar catástrofes naturales que no permitan la continuidad de servicio, etc. Estos riesgos se mitigan a través de la contratación de operadores de la carretera en un esquema de contratos a suma alzada, y en la contratación de seguros de catástrofe para bienes físicos y de pérdida de ingresos.

Propiedad y control de la sociedad

Los actuales socios de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. son dos sociedades las cuales se describen a continuación:

Accionistas	R.U.T.	% Participación
Inmobiliaria Rentas Raíces S.A.	76.176.721-6	0,007
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-K	99,993

Los socios de las sociedades mencionadas en el cuadro anterior son:

- **Infraestructura Interportuaria Central S.A.:**

Es controlada por El Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas Emergente la cual participa del 50,00% y Fondo de Inversión Público Infraestructura Global del otro 50,00% de las acciones de la sociedad.

- **Inmobiliaria Rentas Raíces S.A.:**

Es controlada por el Fondo de Inversión Inmobiliario Las Américas Raíces la cual participa del 99,99% y la Sociedad Inmobiliaria Miraflores del Centro S.A. con el 0.01% de las acciones de la sociedad.

Dado el porcentaje de participación social y el desarrollo de actividades relevantes dentro de la Sociedad, es que se ha definido como controlador a Infraestructura Interportuaria Central S.A.

Los socios descritos anteriormente adquirieron la Sociedad el 25 de octubre de 2012 en donde Besalco Concesiones S.A. y Besalco S.A. vendieron el total de sus acciones de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.

Títulos accionarios

Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio neto de la sociedad ascendía a M\$4.164.594.

El capital de la Sociedad se encuentra dividido en 28.141 acciones, las que se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2014, no existen acciones preferentes.

Accionistas	Acciones Suscritas	% Participación	Acciones Pagadas	% Participación
Inmobiliaria Rentas Raíces S.A.	2	0,007	2	0,007
Inf. Interportuaria Central S.A.	28.139	99,993	28.139	99,993
Totales	28.141	100,00	28.141	100,00

En la constitución de la Sociedad se acordó, por unanimidad, distribuir anualmente como dividendo en dinero a los accionistas a prorrata de sus acciones, a lo menos el treinta por ciento de las utilidades liquidas de cada ejercicio. Adicionalmente en cada Junta de Accionistas se tendrá en consideración las restricciones impuestas en el contrato de Emisión de Bonos.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no ha distribuido dividendos, por cuanto registra pérdidas acumuladas.

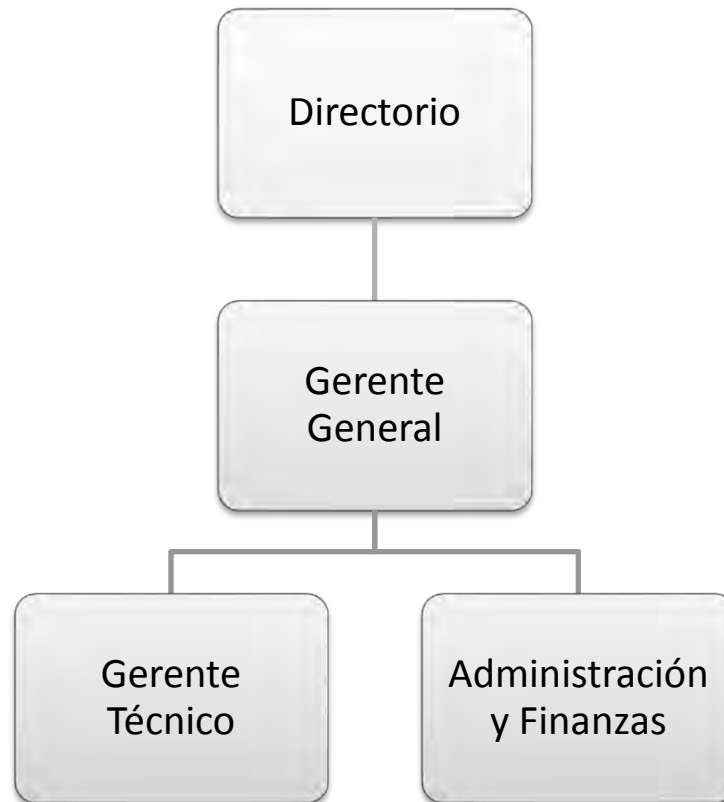
Directorio y Administración

Descripción de la Organización

La empresa es administrada por un directorio compuesto de cinco miembros, elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas. De acuerdo a los estatutos sociales de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., éstos duran tres años en sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

El Directorio designa al Gerente General, quien tiene todas las facultades y obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley y que le confiera expresamente el Directorio.

Organigrama



Directores y Ejecutivos

El Directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Horacio Peña Novoa

Presidente

RUT: 7.610.216-3

Cristóbal Rodríguez Ugarte

Director

RUT: 13.657.703-4

Francisco Soublette de Saint Luc

Director

RUT: 7.579.321-9

Miguel Angel Ovalle Garreton

Director

RUT: 6.243.047-8

Jorge Molina Ossa

Director

RUT: 6.365.441-8

Ejecutivos y Administración

Nelson Herrera Rojas

Gerente General

RUT: 8.905.220-3

Ricardo Fuentes Moisan

Gerente Técnico

RUT: 8.548.696-9

Hernán López Samur

Jefe de Administración y Finanzas

RUT: 18.911.199-1

Dotación de Personal

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad, mantiene contratado personal directo desde el día 29 de abril de 2014, pero tanto la administración y la gestión de la Sociedad es responsabilidad de Infraestructura Interportuaria Central S.A. (matriz) desde el día 26 de enero de 2013, no contando así con personal clave para la operación de la concesión.

Remuneración del Directorio

El Directorio no recibe remuneración por su labor.

Hechos relevantes

Período desde el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

- El directorio de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A en su sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo del 2013, acordó citar a junta ordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 2013.
- Con fecha 26 de abril de 2013 se llevó a cabo junta ordinaria de accionistas donde se aprobó el balance y memoria por el ejercicio 2012, se procedió a la elección de directores para el trienio 2013/2014, 2014/ 2105 y 2015/2016, se designaron auditores externos, remuneración de directores y otras materias propias de su competencia.
- Con fecha 28 de febrero de 2014, renunció a su cargo la directora Jessika Frindt Kulmer, quedando vacante el cargo hasta la celebración de la junta ordinaria de accionistas de la sociedad del año 2014 de la sociedad.
- Con fecha 11 de marzo de 2014, conforme a lo dispuesto a la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas y Normas de Carácter General de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), fue informado que el directorio de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A en su sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2014, acordó citar a junta ordinaria de accionistas para el día 31 de marzo de 2014.
- Con fecha 31 de marzo de 2014 se llevó a cabo junta ordinaria de accionistas donde se aprobó el balance y memoria por el ejercicio 2013; se designaron auditores externos para el ejercicio 2014; se designaron directores para el trienio 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017; se acordaron las políticas de dividendos, remuneración de directores y otras materias propias de su competencia.
- Con fecha 31 de marzo de 2014, conforme a lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 210 de la SVS, fue informado a la SVS la elección del nuevo directorio, la elección de KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2014, y la designación del el diario El Mostrador como el diario para realizar las publicaciones sociales.
- Con fecha 7 de abril de 2014 fue enviada a la SVS una copia del acta de la junta ordinaria de accionistas de fecha 31 de abril de 2014, debidamente certificada por el gerente general.
- Con fecha 25 de abril de 2014 se eligió por el directorio al presidente y vicepresidente de la compañía, designándose para esos cargos a don Horacio Peña Novoa y a don Cristóbal Rodríguez Ugarte, respectivamente.
- Con fechas 3 y 17 de julio de 2014, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros como hecho relevante el acuerdo del directorio adoptado en sesión de fecha 27 de junio

de 2014, en el cual el directorio: (i) tomó conocimiento de la necesidad de sustituir la empresa de auditoría externa designada en la junta ordinaria de accionistas de fecha 31 de marzo de 2014; y (ii) acordó citar a una junta extraordinaria de accionistas con el objeto de sustituir a los auditores externos en la forma señalada.

- Conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y en la Sección II, N° 2.3, letra f) de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, con fecha 22 de julio de 2014 se informó la celebración de junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., la cual tendría lugar el día 8 de agosto de 2014, para pronunciarse sobre la sustitución de los auditores externos de la compañía para el ejercicio 2014.
- Con fecha 23 de julio de 2014, conforme a lo dispuesto en la Sección II, N° 2.3, letra j) de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, fue acompañada copia de la primera publicación del aviso de citación a la junta extraordinaria de accionistas indicada en el párrafo anterior, y fue informada la fecha correspondiente a la segunda y la tercera publicación.
- Con fecha 11 de agosto de 2014, en cumplimiento de lo establecido en la Circular N° 75 de 1981 de esa Superintendencia, se informó que en junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 8 de agosto de 2014, se acordó por aclamación sustituir a la empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2014, designando al efecto a Ernst & Young Limitada.
- Con fecha 18 de agosto de 2014 fue enviada a la SVS una copia del acta de la junta extraordinaria de accionistas de fecha 8 de agosto de 2014, debidamente certificada por el gerente general, conforme a lo dispuesto en la Sección II, N° 2.3, letra a) de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia.
- Conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y en la Sección II, N° 2.3, letra f) de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, con fecha 13 de octubre de 2014 se informó la celebración de junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., la cual tendría lugar el día 30 de octubre de 2014, para rectificar la cantidad de acciones en que se divide el capital social, indicada en el acta de junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 8 de agosto de 2014, conforme a lo solicitado por la Superintendencia de Valores y Seguros por Oficio Ordinario N° 24.337 de fecha 9 de septiembre de 2014.
- Con fecha 14 de octubre de 2014, conforme a lo dispuesto en la Sección II, N° 2.3, letra j) de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, fue acompañada copia de la primera publicación del aviso de citación a la junta extraordinaria de accionistas indicada en el párrafo anterior, y fue informada la fecha correspondiente a la segunda y la tercera publicación.
- Con fecha 10 de noviembre de 2014 fue enviada a la SVS una copia del acta de la junta extraordinaria de accionistas de fecha 30 de octubre de 2014, debidamente certificada por el gerente general, conforme a lo dispuesto en la Sección II, N° 2.3, letra a) de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia.

Análisis Razonado

Sinopsis del período

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. operó normalmente la “Variante Melipilla”, cuya concesión termina en el año 2033. La Sociedad Concesionaria ha cumplido permanentemente los compromisos definidos en el Contrato de Concesión y en el Contrato de Emisión de Bonos firmado en el año 2003.

La recaudación por concepto de peajes a diciembre de 2014 fue un 12.85% superior a la de igual ejercicio en 2013.

Índices Financieros

		31-12-2014	31-12-2013
Liquidez Corriente		5,72	8,79
Razón Ácida		4,41	5,21
Razón de Endeudamiento		3,68	3,71
Proporción de la Deuda			
Corto Plazo		2%	1%
Largo Plazo		98%	99%
Margen de utilidad bruta		69,0%	67,4%
Margen de utilidad neta		-9,3%	-9,2%
Cobertura de Gastos Financieros (*)		0,87	0,88
Ingresos Ordinarios	M\$	1.332.183	1.180.470
Costos de Venta	M\$	(412.857)	(384.391)
Ganancia Bruta	M\$	919.326	796.079
Costos Financieros	M\$	(954.095)	(888.940)
Ganancia Integral	M\$	(124.408)	(108.773)
R.A.I.I.D.A.I.E.	M\$	854.643	761.653
Rentabilidad del Patrimonio		-0,77%	-0,68%
Rentabilidad del Activo		-0,16%	-0,15%
Utilidad por acción	\$	-	-
Pérdida por Acción	\$	(4.420,88)	(3.865,29)

(*) Considera cobertura calculada en función de EBITDA.

Los indicadores de actividad propios del ejercicio terminado a diciembre de 2014, reflejan un incremento en los ingresos por actividades ordinarias, debido a un aumento en el tráfico y las tarifas de la “Variante Melipilla”. Por otra parte, la sociedad dispone de un fondo de maniobra positivo y de mayor cuantía que al mismo periodo del año anterior.

Análisis de las diferencias entre valores libro y valores razonables

La valorización de activos en la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., se encuentra protegida de las fluctuaciones cambiarias ya que se encuentran en moneda nacional, por ende no están sujetas a fluctuaciones y no se contempla la compra de activos en otra moneda, para evitar todo grado de exposición cambiaria. No existen activos con diferencias respecto de valorizaciones de mercado.

Los activos intangibles están valorizados de acuerdo a la información actualizada de proyecciones de flujos reales de tráfico, ingresos y costos. Estas proyecciones indican que los flujos futuros cubrirán con utilidades las inversiones en los bienes concesionados.

Análisis de los flujos netos de efectivo

Los flujos de efectivo del ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014, presentan un flujo neto positivo de M\$411.369.- (flujo neto negativo por M\$167.636.- en igual período de 2013) en el efectivo y efectivo equivalente.

Flujo de Efectivo (miles de \$)	31-12-2014	31-12-2013
De la Operación	520.699	(147.354)
De Inversión	0	(1.287)
De Financiamiento	(109.330)	(18.995)
Flujo neto del período	411.369	(167.636)

Este flujo se descompone de la siguiente forma:

- Un flujo neto positivo originado por actividades de la operación por M\$520.699.- (flujo neto negativo por M\$147.354.- en igual ejercicio de 2013) originado principalmente por los ingresos por peaje y los ingresos financieros de la sociedad.
- No se presentan flujos originados por las actividades de inversión durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014 (flujo neto positivo originado por actividades de inversión por M\$1.287 originado por el cobro a entidades relacionadas en 2013).
- Un flujo neto negativo originado por actividades de financiamiento por M\$109.300.- (flujo neto negativo por M\$18.995.- en igual ejercicio de 2013), originado por la amortización de capital de las obligaciones mantenidas con el público.

Estados Financieros

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
MELIPILLA S.A.**

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a) a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

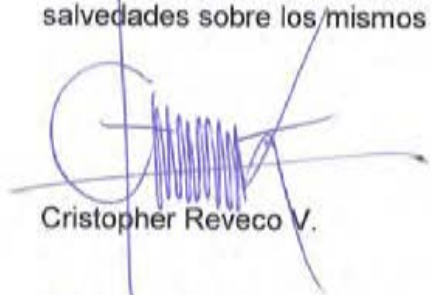
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a).

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 4. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos, informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de febrero de 2014.



Cristopher Reveco V.

EY LTDA.

Santiago, 18 de febrero de 2015

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

Activos	Nota	31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	1.441.165	1.029.796
Otros activos financieros, corrientes	10	60.993	298.719
Otros activos no financieros, corrientes		322.786	301.042
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	11	42.906	109.537
Total activos corrientes		<u>1.867.850</u>	<u>1.739.094</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros, no corrientes	10	11.663.280	11.389.237
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	4.546.271	4.601.331
Propiedades, planta y equipo		2.703	858
Activos por impuestos diferidos	14	<u>1.401.177</u>	<u>858.983</u>
Total activos no corrientes		<u>17.613.431</u>	<u>16.850.409</u>
Total de activos		<u><u>19.481.281</u></u>	<u><u>18.589.503</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

Pasivos	Nota	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	272.995	103.558
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	52.610	94.220
Pasivos por impuestos corrientes		24	-
Provisiones por beneficios a los empleados		1.041	-
Total pasivos corrientes		326.670	197.778
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	13.564.716	13.097.400
Cuentas por pagar, no corrientes	16	1.169.365	1.150.453
Otras provisiones	17	253.790	199.810
Provisiones por beneficios a los empleados	18	2.146	-
Total pasivos no corrientes		14.990.017	14.447.663
Patrimonio neto:			
Capital emitido	19	5.840.142	5.840.142
Pérdidas acumuladas		(1.813.033)	(2.033.565)
Otras reservas	19	137.485	137.485
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		4.164.594	3.944.062
Total patrimonio neto		4.164.594	3.944.062
Total de patrimonio y pasivos		19.481.281	18.589.503

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estado de Resultados Integrales, por Función
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Acumulado	
		01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	1.332.183	1.180.470
Costo de ventas	22	(412.857)	(384.391)
Ganancia bruta		<u>919.326</u>	<u>796.079</u>
Gasto de administración	24	(126.453)	(135.510)
Otras ganancias (pérdidas)		(64.141)	9.200
Ingresos financieros		62.456	79.632
Costos financieros	25	(954.095)	(888.940)
Resultado por unidades de reajuste	26	(158.755)	(51.061)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos e impuestos diferidos		<u>(321.662)</u>	<u>(190.600)</u>
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos	14d	<u>197.254</u>	<u>81.827</u>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(124.408)	(108.773)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		<u>(124.408)</u>	<u>(108.773)</u>
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		<u>(124.408)</u>	<u>(108.773)</u>
Ganancia (pérdida)		<u>(124.408)</u>	<u>(108.773)</u>
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica:			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	27	(4,42)	(3,87)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		<u>(4,42)</u>	<u>(3,87)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estado de Resultados Integrales, por Función
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Acumulado	
	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	(124.408)	(108.773)
Resultado integral total	<u>(124.408)</u>	<u>(108.773)</u>
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	<u>(124.408)</u>	<u>(108.773)</u>
Resultado integral total	<u><u>(124.408)</u></u>	<u><u>(108.773)</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2014	5.840.142	137.485	137.485	(2.033.565)	3.944.062
Resultado Integral	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(124.408)	(124.408)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	(124.408)	(124.408)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	344.940	344.940
Dividendos	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	220.532	220.532
Saldo final ejercicio actual 31.12.14	5.840.142	137.485	137.485	(1.813.033)	4.164.594

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2013	5.840.142	137.485	137.485	(1.924.792)	4.052.835
Resultado Integral	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(108.773)	(108.773)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	(108.773)	(108.773)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(108.773)	(108.773)
Saldo final ejercicio actual 31.12.13	5.840.142	137.485	137.485	(2.033.565)	3.944.062

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo - Método directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
Nota	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.769.149	1.510.750
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(623.659)	(601.599)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(28.942)	-
Intereses pagados	(881.253)	(837.482)
Intereses recibidos	62.456	79.633
Otros pagos por actividades de operación	(15.204)	(9.139)
Otras entradas de efectivo	297.680	9.201
Otras (salidas) de efectivo	(59.528)	(298.718)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>520.699</u>	<u>(147.354)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Compra de propiedades, planta y equipo	-	(1.287)
Cobros a entidades relacionadas	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(1.287)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Pago de préstamos	(109.330)	(18.995)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	<u>(109.330)</u>	<u>(18.995)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	411.369	(167.636)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	<u>1.029.796</u>	<u>1.197.432</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	9 <u><u>1.441.165</u></u>	<u><u>1.029.796</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Índice de Notas a los Estados Financieros

Nota 1	Entidad que reporta	12
Nota 2	Bases de preparación.....	12
(a)	Estados financieros.....	12
(b)	Período cubierto	13
(c)	Bases de medición.....	13
(d)	Moneda funcional y de presentación.....	13
(e)	Uso de estimaciones y juicios	13
(f)	Presentación de estados financieros	14
Nota 3	Políticas contables significativas	14
(a)	Moneda extranjera y unidades reajustables	14
(b)	Instrumentos financieros	15
(c)	Propiedades, planta y equipo	17
(d)	Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	18
(e)	Deterioro	19
(f)	Provisiones	20
(g)	Ingresos	21
(h)	Gastos financieros	21
(i)	Impuesto a las ganancias	21
(j)	Ganancia por acción	22
(k)	Información financiera por segmento.....	23
(l)	Dividendo mínimo.....	23
Nota 4	Cambio Contable.....	23
Nota 5	Nuevos pronunciamientos contables	24
Nota 6	Determinación de valores razonables.....	29
Nota 7	Administración de riesgo financiero	31
Nota 8	Información por segmentos.....	33
Nota 9	Efectivo y equivalentes al efectivo	34
Nota 10	Otros activos financieros.....	35
Nota 11	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	36
Nota 12	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	38
Nota 13	Activos intangibles distintos de la plusvalía	39
Nota 14	Activos y pasivos por impuestos diferidos.....	42
Nota 15	Otros pasivos financieros	44
Nota 16	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	46
Nota 17	Otras provisiones a largo plazo.....	46
Nota 18	Beneficios a los empleados	47

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Nota 19	Capital y reservas	49
Nota 20	Compromisos de capital.....	50
Nota 21	Ingresos de actividades ordinarias	50
Nota 22	Costo de ventas	51
Nota 23	Gastos del personal	51
Nota 24	Gasto de administración.....	52
Nota 25	Costos financieros.....	52
Nota 26	Resultado por unidades de reajuste	53
Nota 27	Ganancia por acción.....	53
Nota 28	Acuerdos de concesiones de servicios	54
Nota 29	Contingencias.....	56
Nota 30	Medio ambiente	57
Nota 31	Sanciones	57
Nota 32	Eventos después de la fecha de balance	57

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 1 Entidad que reporta

(a) Información de la entidad

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. (en adelante indistintamente la “Sociedad” o “Sociedad Concesionaria Melipilla S.A.”) es una Sociedad Anónima, Rut: 96.972.220-8, cuyo domicilio está ubicado en Estado 360, oficina 801, Santiago. La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el N°767 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Su controlador final son dos fondos de inversión, uno de ellos es el Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas-Emergente y el otro es el Fondo de Inversión Público Infraestructura Global, a través de la Sociedad Infraestructura Interportuaria Central S.A.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 18 de febrero de 2015.

(b) Descripción de operaciones y actividades principales

La Sociedad es un proyecto que contempló la construcción de un nuevo puente de 360 metros de longitud sobre el Río Maipo y la construcción de una nueva carretera Bidireccional, de 8 km. de longitud, con intersecciones a desnivel eliminando los niveles de congestión, reduciendo los tiempos de viaje y riesgos de accidentes. La concesión está ubicada en la Provincia de Melipilla.

Nota 2 Bases de preparación

(a) Estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más Normas específicas dictadas por la SVS. Consecuentemente, estos estados financieros no han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(b) Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera: al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.
- Estados de resultados integrales por los ejercicios de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los por los ejercicios de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la valorización de las cuentas por cobrar por concepto de los ingresos por peajes garantizados, activos y pasivos financieros los cuales son medidos utilizando las metodologías que indica la norma, esto es costo amortizado y valor razonable.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en Pesos chilenos, ya que esta, es la moneda del entorno económico donde opera la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Estimaciones en las amortizaciones de los activos intangibles.
- Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12.
- Provisiones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios, continuación

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros de acuerdo a NIC 8.

(f) Presentación de estados financieros

Estado de situación financiera

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., ha optado por presentar sus estados de situación financiera bajo el formato clasificado (corriente y no corriente).

Estado integral de resultados

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de flujos de efectivo

Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., ha optado por presentar sus estados de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

Nota 3 Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son convertidas a la moneda funcional y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados integrales.

Los activos y pasivos presentados en Unidades de Fomento (UF) son valorizadas al valor de cierre de la moneda a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados abarcan deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos y financiamientos y acreedores por venta y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

Efectivo y equivalente a efectivo: Abarcan los saldos de efectivo y los depósitos a plazo. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

Préstamos y cuentas por cobrar: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(b) Instrumentos financieros, continuación

(i) Instrumentos financieros no derivados, continuación

Las cuentas por cobrar generadas por los flujos garantizados de los activos concesionados son registradas a su valor presente, amortizados por su garantía realizada y descontado a una tasa de interés de mercado. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y tomando como base instrumentos del Banco Central de Chile (BCU).

Pasivos financieros: Todas las obligaciones con el público y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

(ii) Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Todas las obligaciones con el público y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(c) Propiedades, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

(ii) Costos posteriores

Los costos del mantenimiento de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Años de vida útil estimada
Grupo de activos:	
Vehículos	60 meses
Muebles y equipos menores	36 meses

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son recalculados en cada fecha de cierre y ajustados en caso de ser necesario, en forma prospectiva.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(d) Activos intangibles distintos de la plusvalía

(i) Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce de acuerdo a CINIIF 12 un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura construida de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos a su valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Amortización

La amortización es reconocida en resultados en base al flujo de tránsito, durante la vida útil de los activos intangibles. La vida útil para los períodos en curso son los siguientes:

	Plazo total concesión	Período remanente
Intangible por concesiones	30 años	220 meses

La vida útil de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios, corresponde al período desde que se encuentra disponible para cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura y hasta el final del período de concesión.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de balance y ajustados cuando sea necesario, en forma prospectiva

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(e) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversa de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado la reversión es reconocida en resultados.

(ii) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(e) Deterioro, continuación

(ii) Activos no financieros, continuación

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(f) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El efecto del paso del tiempo en el descuento se reconoce como costo financiero.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dichas provisiones se registra en cuotas anuales, en base a la información suministrada por los consultores en pavimentos sobre el estado de la vía y el tráfico de estimado descontados a una tasa de descuento relevante. Dicha tasa corresponde a una tasa asimilable al plazo de los activos concesionados y a instrumentos del Banco Central de Chile (BCU). En esta cuenta se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones presupuestadas por la Sociedad, las que se realizarán en el futuro de acuerdo al plan de mantención de carreteras basado en el tráfico esperado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(g) Ingresos

Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

(i) Ingresos por peajes, que incluyen:

- Ingresos por peajes mínimos garantizados que no son destinados a cubrir la proporción del activo en concesión.
- Excesos a los ingresos mínimos garantizados.
- Ingresos por subsidios fijos a la construcción (SFC), que no cubre los activos en concesión.

(ii) Ingresos financieros:

Corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.

(h) Gastos financieros

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en financiamiento y otros activos y pasivos medidos a valor presente. Los costos de financiamiento son reconocidos en resultados, usando el método de tasa de interés efectiva.

(i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(i) Impuesto a las ganancias, continuación

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

(j) Ganancia por acción

La Sociedad presenta datos de las ganancias por acción básica de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(k) Información financiera por segmento

La Sociedad presenta información sobre los segmentos en los cuales mantiene sus negocios los cuales han sido definidos considerando la permanente evaluación que la Sociedad realiza sobre la asignación y control de los recursos financieros. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad maneja su negocio en un sólo segmento, definido como concesiones.

(l) Dividendo mínimo

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

Nota 4 Cambio Contable

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Lo anterior cambió el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable significó un menor cargo a los resultados de M\$344.940.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 5 Nuevos pronunciamientos contables

(a) Mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables.

Mejoras y Modificaciones	Aplicación obligatoria para:
NIC 19: Beneficios a los Empleados Las modificaciones, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. “Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014. Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
NIIF 3: Combinaciones de Negocios “Annual Improvements cycle 2010–2012”, emitido en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que NIIF 3 Combinaciones de Negocios requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes u otras NIIF que potencialmente tienen otros bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica NIIF 9 Instrumentos Financieros aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014.
NIC 40: Propiedades de Inversión “Annual Improvements cycle 2011–2013”, emitido en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedades de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y que este juicio está basado en la guía de NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Además el IASB concluye que NIIF 3 Combinaciones de Negocios y NIC 40 Propiedades de Inversión no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2014.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 5 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(a) Mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables, continuación.

Mejoras y Modificaciones	Aplicación obligatoria para:
NIC 16: Propiedades, Planta y Equipo, NIC 38: Activos Intangibles NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
NIC 16: Propiedades, Planta y Equipo, NIC 41: Agricultura Las modificaciones a NIC 16 y NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
NIIF 11: Acuerdos Conjuntos Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
NIC 27: Estados Financieros Separados Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 5 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(a) Mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables, continuación.

Mejoras y Modificaciones	Aplicación obligatoria para:
NIC 28: Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, NIIF 10: Estados Financieros Consolidados Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
NIIF 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas “Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar “Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
NIC 34: Información Financiera Intermedia “Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 5 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(a) Mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables, continuación.

Mejoras y Modificaciones	Aplicación obligatoria para:
NIIF 10: Estados Financieros Consolidados, NIIF 12: Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades y NIC 28: Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos Las modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
NIC 1: Presentación de Estados Financieros En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mejoras y modificaciones a pronunciamientos contables antes indicados y que tienen aplicación efectiva para los periodos anuales posteriores. Al respecto, excepto por lo descrito en el párrafo siguiente, la Sociedad no considera que otras modificaciones o mejoras puedan tener un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad.

En Sesión de Directorio N°161, el Directorio de la Sociedad tomo conocimiento de las modificaciones introducidas a la NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, en donde el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo.

Es por lo anterior, que el Directorio de la Sociedad, acordó adoptar a partir del ejercicio 2016, una amortización lineal del saldo del activo intangible por concesión hasta el término del contrato de concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 5 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- (b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y siguientes:

Normas	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9: Instrumentos Financieros En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2018.
NIIF 14: Cuentas Regulatorias Diferidas NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.
NIIF 15: Ingresos procedentes de Contratos con Clientes NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y USGAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2017.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podrían generar los nuevos pronunciamientos contables antes indicados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 6 Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable tras el reconocimiento inicial, estimado por la referencia al valor razonable calculado en base a los costos de construcción más un margen por administración de contrato. Cuando la Sociedad recibe un activo intangible y un activo financiero como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios, la Sociedad estima el valor razonable de los activos intangibles como la diferencia entre el valor razonable de los servicios de construcción prestados y el valor razonable del activo financiero recibido.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, excluidas las obras en construcción en proceso, pero incluyendo las cuentas por cobrar por concesión de servicios se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

(c) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés efectiva a la fecha del estado de situación financiera.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 6 Determinación de valores razonables, continuación

(d) Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados en el estado de situación financiera han sido medidos en base a las metodologías previstas en NIIF13. Dichas metodologías se clasifican según su jerarquía del valor razonable de la siguiente manera:

- Nivel I: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel II: Datos distintos a los precios de cotización incluidos en nivel I que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (como precios) o indirectamente (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Información para activos y pasivos que no está basada en información observable del mercado.

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los activos y pasivos financieros de la entidad:

Activos/Pasivos	31-12-2014	Metodología de valorización		
	Nota	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Otros activos financieros, corrientes	Nota 10		60.993	
Otros activos financieros, no corrientes	Nota 10			11.663.280
Cuentas por pagar, no corrientes	Nota 16			1.169.365
Otras provisiones	Nota 17			253.790

Activos/Pasivos	31-12-2013	Metodología de valorización		
	Nota	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Otros activos financieros, corrientes	Nota 9		298.719	
Cuentas por cobrar, no corrientes	Nota 12			11.389.237
Cuentas por pagar, no corrientes	Nota 16			1.150.453
Otras provisiones	Nota 17			199.810

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 7 Administración de riesgo financiero (No auditado)

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la administración y lineamientos del Directorio.
- Operar con operadores autorizados.
- Los negocios establecen para cada mercado en el cual participan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.
- Los negocios, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Sociedad.

(a) Riesgo de mercado

La variación de los precios de los principales insumos es otro factor de riesgo de la Sociedad, para lo cual en la gran mayoría de los contratos se cuenta con índices de reajuste que buscan traspasar dicho riesgo. Si bien a mediano plazo este sistema minimiza los riesgos, mirado a corto plazo, un alza importante y sostenida de algún insumo puede generar un impacto negativo ya que el alza se traspasa a los mandantes en forma diferida en el tiempo, de igual modo, cualquier baja importante en los insumos genera un impacto positivo por el mismo motivo anterior.

i. Tasa de interés

La principal exposición a la tasa de interés se encuentra originada por la colocación de los bonos para el financiamiento del proyecto.

Para mitigar el riesgo anterior, la Sociedad ha buscado en los principales contratos de crédito y en las emisiones de bonos, privilegiar la tasa fija.

Por consiguiente, utilizando estas políticas financieras de tasa de interés y moneda, se logra un calce de flujos en el largo plazo.

Los activos concesionados de la Sociedad, han sido financiados con emisiones de bonos, por ende la tasa de financiamiento fue fijada desde el origen de la concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 7 Administración de riesgo financiero, continuación (No auditado)

(a) Riesgo de mercado, continuación

ii. Riesgo de inflación

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera, ya que nuestras obligaciones se expresan en Unidades de Fomento, lo que genera un efecto en la valoración de estos pasivos respecto del peso.

	Unidad de reajuste	Deuda nominal M\$	Sensibilidad UF -5% M\$	Sensibilidad UF +5% M\$
Obligaciones con el público	UF	13.837.711	13.145.825	14.529.597

De la información presentada en la tabla anterior se desprende que las obligaciones con el público son altamente sensibles ante cambios en la Unidad de Fomento (UF). Las obligaciones mantenidas con el público ante la disminución o aumento de un 5% de este indicador genera movimientos en el importe neto del pasivo por M\$691.886.

iii. Riesgo cambiario

El riesgo cambiario que corre la Sociedad es poco significativo toda vez que, casi en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional.

(b) Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que privilegia el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos por los Subsidios fijos a la construcción y a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), permitiendo que los vencimientos sean compatibles con la generación de flujos de caja.

M\$	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años
Obligaciones con el público	3.993.442	3.489.399	12.379.610

(c) Riesgo de crédito

El riesgo por crédito es bastante menor, dado que gran parte de los ingresos de la Sociedad son garantizados por el Estado de Chile, y por otro lado, los clientes cancelan en efectivo y por transacciones bastantes bajas en monto en dinero.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 7 Administración de riesgo financiero, continuación (No auditado)

(c) Riesgo de crédito, continuación

La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y con contrapartes que tengan una calificación de crédito confiable. Considerando estas calificaciones solicitada en sus inversiones la Administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir sus obligaciones.

Nota 8 Información por segmentos

En el desarrollo de sus actividades Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., se estructura sobre la base de las actividades propias del sector de concesionarias.

La Sociedad define como ingresos ordinarios aquellos que provienen de las actividades propias de la explotación de la concesión.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los resultados por segmentos son los siguientes:

	Concesión	
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	1.332.183	1.180.470
Costo de ventas	(412.857)	(384.391)
Ganancia bruta	919.326	796.079
Gasto de administración	(126.453)	(135.510)
Otras ganancias (pérdidas)	(64.141)	9.200
Ingresos financieros	62.456	79.632
Costos financieros	(954.095)	(888.940)
Resultados por unidades de reajuste	(158.755)	(51.061)
Pérdida, antes de impuestos	(321.662)	(190.600)
Gasto por impuestos a las ganancias	197.254	81.827
Pérdida neta	(124.408)	(108.773)

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 9 Efectivo y equivalentes al efectivo

(a) El detalle de este rubro en el estado de flujo de efectivo es el siguiente:

	Unidad de reajuste	Saldos al	
		31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Saldos en bancos	Pesos - \$	11.550	25.415
Cuentas de reserva	Pesos - \$	41.570	-
Fondo fijo	Pesos - \$	2.800	-
Depósitos a plazo	Pesos - \$	1.385.245	1.004.381
Total		<u>1.441.165</u>	<u>1.029.796</u>

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	Saldos al	
		31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	Pesos - \$	<u>1.441.165</u>	<u>1.029.796</u>

(c) No existen transacciones no monetarias.

(d) La Sociedad ha definido como política de efectivo y equivalentes al efectivo todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactada a un máximo de noventa días, contados desde la fecha de la inversión y cuya exposición al riesgo no es significativa.

(e) La Sociedad mantiene montos en inversiones en depósitos a plazos, los que son consideradas como equivalentes al efectivo, para asegurar el pago de los gastos financieros de los bonos y las cuentas de reserva, de acuerdo a lo establecido en el contrato de emisión de bonos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 10 Otros activos financieros corrientes y no corrientes

(a) El detalle corriente de este rubro es el siguiente:

Corriente	Unidad de reajuste	Saldos al	
		31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Depósitos a plazo en garantía	Pesos - \$	60.993	298.719

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	Saldos al	
		31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Depósitos a plazo en garantía	Pesos - \$	60.993	298.719

El activo financiero detallado al 31 de diciembre de 2014 corresponde a un depósito a plazo en pesos en garantía y renovable, tomado en cumplimiento del Contrato de Operación y Administración Variante Melipilla, entre Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A. y Soc. Concesionaria Melipilla S.A. La inversión, dada su condición de garantía escapa al concepto de efectivo equivalente establecido en la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo.

El activo financiero detallado al 31 de diciembre de 2013 corresponde a un depósito a plazo en pesos en garantía y renovable, tomado en cumplimiento de las garantías de explotación, según las Bases de Licitación del Ministerio de Obras Públicas (MOP), por la operación de la Variante Melipilla. La inversión, dada su condición de garantía escapa al concepto de efectivo equivalente establecido en la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo.

(c) La composición no corriente del presente rubro es la siguiente:

No Corriente	Saldo al	
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Derechos por cobrar (MOP)(*)	11.663.280	11.389.237

(*) Corresponde a una cuenta por cobrar al MOP originada en el modelo financiero de negocio relacionado a los ingresos mínimos garantizados (IMG) y subsidios valorizados a valor presente a una tasa de descuento del 3,5% anual.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 10 Otros activos financieros corrientes y no corrientes, continuación

(d) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

No Corriente	Moneda	31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Derechos por cobrar, no corriente	UF	<u>11.663.280</u>	<u>11.389.237</u>

(e) El vencimiento de los Otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

No Corriente	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Con vencimiento entre 1 y 5 años	2.956.126	2.797.975
Entre 5 y más años	8.707.154	8.591.262
Total	<u><u>11.663.280</u></u>	<u><u>11.389.237</u></u>

Nota 11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

(a) La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	Saldos al	
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Deudores por venta	22.329	27.593
Cuentas por cobrar MOP	12.577	65.245
Documentos por cobrar	-	5.398
Deudores varios	8.000	11.301
Total	<u><u>42.906</u></u>	<u><u>109.537</u></u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 11 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

(b) El detalle por el tipo de moneda del saldo antes mencionado es el siguiente:

	Moneda	31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Pesos -\$	<u>42.906</u>	<u>109.537</u>

(c) La estratificación según la morosidad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es la siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Detalle por plazo de vencimiento:		
Saldo vigentes	37.304	32.989
Saldo vencidos entre 1 y 30 días	5.602	4.670
Saldo vencidos entre 31 y 90 días	-	25
Saldo vencidos entre 91 y 120 días	-	-
Saldo vencidos sobre 121 días	-	71.853
Total	<u>42.906</u>	<u>109.537</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 12 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta saldos por cobrar con entidades relacionadas.

(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad no presenta saldos por pagar con entidades relacionadas.

(c) Transacciones significativas con entidades relacionadas:

Sociedad	R.U.T.	Porcentaje		Naturaleza de la Transacción	Moneda	Corriente		Efecto en Resultado	
		Directo	Indirecto			31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
						M\$	M\$	M\$	M\$
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	99%	-	Servicios administrativos	\$	17.212	16.798	17.212	16.798
Infraestructura Interportuaria Central S.A.	76.241.919-k	99%	-	Recup. Gastos Financieros	\$	7.927	-	7.927	-

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 12 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

- (d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad, mantiene contratado personal directo desde el día 29 de abril de 2014, pero tanto la administración y la gestión de la Sociedad es responsabilidad de Infraestructura Interportuaria Central S.A. (matriz) desde el día 26 de enero de 2013, no contando así con personal clave para la operación de la concesión.

- (e) Directorio de la Sociedad

La Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, que fue elegido en Sesión Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2014. Dicho Directorio no recibe honorarios por la Sociedad.

- (i) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores.

No existen transacciones entre la Sociedad y sus Directores.

- (ii) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Estos no perciben honorarios ni dietas.

Nota 13 Activos intangibles distintos de la plusvalía

- (a) Activo intangible por concesión:

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados abarcados en la CINIIF 12, es decir, por un lado mantiene activos financieros (cuentas por cobrar) y por otro un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios). La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados. Esto conlleva, que parte de los costos de los activos concesionados se encuentren compensados con los ingresos garantizados de la concesionaria (IMG y SFC).

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 13 Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

El detalle de los intangibles es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014	Activo Bruto M\$	Amortización Acumulada	Amortización del periodo M\$	Activo Neto M\$
Derechos de concesión	4.849.777	(248.446)	(63.445)	4.537.886
Licencias y Software	8.385	-	-	8.385
Total	4.858.162	(248.446)	(63.445)	4.546.271

Al 31 de diciembre de 2013	Activo Bruto M\$	Amortización Acumulada	Amortización del periodo M\$	Activo Neto M\$
Derechos de concesión	4.849.777	(236.194)	(12.252)	4.601.331

a) Derechos de concesión

Los activos intangibles por derechos en concesión, son amortizados en base al tráfico vehicular estimado y la duración del proyecto concesionado. El plazo de amortización restante al cierre de los presentes estados financieros asciende a 220 meses. Los costos de amortización son registrados en los costos operacionales.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen indicios de deterioro para el intangible por concesión.

b) Licencias y software:

La Sociedad se encuentra implementando un nuevo sistema de cobro de peaje, el cual tiene como objetivos principales, entre otros: mejorar las herramientas de tecnologías de la información de la Sociedad, así como también, mitigar riesgos asociados a la interrupción, interceptación y adulteración de la información.

Los otros activos intangibles, una vez entre en operación, será amortizado en forma lineal, utilizando como base su vida útil económica. A la fecha de los presentes estados financieros no existen indicios de deterioro para los otros activos intangibles.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 13 Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

El movimiento de los intangibles identificables es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014	Licencia y Software	Por derechos en concesión M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	-	4.601.331	4.601.331
Adiciones	8.385	-	8.385
Amortización	-	(63.445)	(63.445)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	<u>8.385</u>	<u>4.537.886</u>	<u>4.546.271</u>
Al 31 de diciembre de 2013			
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	-	4.613.583	4.613.583
Adiciones	-	-	-
Amortización	-	(12.252)	(12.252)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	<u>-</u>	<u>4.601.331</u>	<u>4.601.331</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 14 Activos y pasivos por impuestos diferidos

(a) Información general

La Sociedad presenta una pérdida tributaria acumulada de M\$10.587.441 al 31 de diciembre de 2014 (M\$9.631.485 al 31 de diciembre de 2013).

La Sociedad ha registrado impuestos diferidos de largo plazo por pérdidas tributarias por M\$2.858.609 al 31 de diciembre de 2014 (M\$1.926.297 al 31 de diciembre de 2013).

(b) (Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

	Acumulado	
	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ajustes por activos por impuestos diferidos	229.981	120.693
Ajustes por pasivos por impuestos diferidos	(32.727)	(38.866)
Total neto del gasto	<u>197.254</u>	<u>81.827</u>

(c) Activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

	Saldo al	
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	2.858.609	1.926.297
Activos intangibles	(1.218.716)	(920.266)
Otros	(238.716)	(147.048)
Total	<u>1.401.177</u>	<u>858.983</u>

(d) Movimientos en las diferencias temporarias

	Saldo	Efecto en	Efecto en	Saldo
	01-01-2014	resultado	patrimonio	31-12-2014
		M\$	M\$	M\$
Pérdidas tributarias	1.926.297	212.117	720.195	2.858.609
Activos intangibles	(920.266)	16.487	(314.937)	(1.218.716)
Otros	(147.048)	(31.350)	(60.317)	(238.716)
Total	<u>858.983</u>	<u>197.254</u>	<u>344.941</u>	<u>1.401.177</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 14 Activos y pasivos por impuestos diferidos, continuación

(e) Movimientos en las diferencias temporarias, continuación

	Saldo 01-01-2013 M\$	Efecto en resultado M\$	Efecto en patrimonio M\$	Saldo 31-12-2013 M\$
Pérdidas tributarias	1.806.063	120.234	-	1.926.297
Activos intangibles	(922.717)	2.451	-	(920.266)
Otros	(106.190)	(40.858)	-	(147.048)
Total	777.156	81.827	-	858.983

(e) Conciliación por impuesto a las ganancias

La conciliación entre el impuesto a las ganancias presentado en el estado de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al cierre de cada período sobre los resultados antes de impuestos, es la siguiente:

	Tasa	01-01-2014 31-12-2014 M\$	Tasa	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Impuestos utilizando la tasa legal	21%	67.549	20%	38.120
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles		156.084		(222.058)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente		(223.632)		260.826
Efecto impositivo de la utilización de pérdidas fiscales		85.462		(76.888)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias.		456.732		81.827
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas		(344.941)		-
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal		129.705		43.707
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	61%	197.254	43%	81.827

A fines de septiembre de 2014 se promulgo la reforma tributaria (Ley N°20.780) incrementando la tasa de impuesto de primera categoría. Producto de lo anterior, dicho aumento genero un efecto en los impuestos diferidos por M\$344.941. Adicionalmente, y de acuerdo al Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se reconoció dicho importe como un cargo en el patrimonio de la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 15 Otros pasivos financieros

(a) El detalle es el siguiente:

Corriente	Saldos al	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Obligaciones con el público - bonos	272.995	103.558
No Corriente	Saldos al	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Obligaciones con el público - bonos	13.564.716	13.097.400

(b) El vencimiento de las obligaciones con el público es semestral (junio-diciembre) de acuerdo a la tabla de desarrollo del contrato de bonos, en donde su pago contiene amortización de capital e intereses. El saldo contable al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el siguiente:

	Saldos al	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Obligaciones con el público corrientes:		
hasta 90 días	-	-
más de 90 días hasta 1 año	272.995	103.558
Sub total	272.995	103.558
Obligaciones con el público no corrientes:		
más de 1 año hasta 3 años	1.143.142	697.454
más de 3 años hasta 5 años	1.975.719	1.442.194
más de 5 años	10.445.855	10.957.752
Sub total	13.564.716	13.097.400
Total obligaciones con el público	13.837.711	13.200.958

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 15 Otros pasivos financieros, continuación

(c) El detalle de las obligaciones con el público - bonos, es el siguiente:

Corriente														
Nº de Inscripción o Identificación	Series	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	Valor contable		Vencimiento Pagaré o Bono	Tasa de Interés	Tasa de Interés	Periodicidad		Colocación en Chile o Extranjero	Empresa Emisora	País Emisora	Garantizada
				31-12-2014	31-12-2013		Contrato		Pago Intereses	Pago de Amortización				
				M\$	M\$		%		%					
335	BMELI-A	UF	11.085,1460	272.995	103.558	30-06-2015	6,5	6,5	Semestral	Semestral	Chile	Soc. Conc. Melipilla S.A.	Chile	si
Total				272.995	103.558									

No Corriente								Periodicidad						
Nº de Inscripción o Identificación	Series	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	Valor contable		Vencimiento Pagaré o Bono	Tasa de Interés	Tasa de Interés	Periodicidad		Colocación en Chile o Extranjero	Empresa Emisora	País Emisora	Garantizada
				31-12-2014	31-12-2013		Contrato		Pago Intereses	Pago de amortización				
335	BMELI-A	UF	550.804,4390	13.564.716	13.097.400	31-12-2024	6,5	6,5	Semestral	Semestral	Chile	Soc. Conc. Melipilla S.A.	Chile	si
Total				13.564.716	13.097.400									

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del presente rubro es la siguiente:

Corriente	Saldos al	
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Cuentas por pagar	52.610	94.220

La composición del presente rubro es la siguiente:

No Corriente	Saldos al	
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Otras cuentas por pagar (MOP) (*)	1.169.365	1.150.453

- (*) Corresponde al pago de administración anual de UF3.600 reconocido hasta el final de la concesión y traído a valor presente con una tasa de descuento del 3,5%.

Nota 17 Otras provisiones a largo plazo

- (a) Composición

El detalle de este rubro es el siguiente:

No Corriente	Saldos al	
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Mantenciones mayores (*)	253.790	199.810

- (*) En la cuenta mantenciones mayores se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función al tráfico esperado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 17 Otras provisiones a largo plazo, continuación

(b) Movimientos

El movimiento de las otras provisiones es el siguiente:

	Mantenciones mayores M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	199.810	199.810
Aumento (decremento) en provisiones existentes	53.980	53.980
Total cambios en provisiones	53.980	53.980
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	253.790	253.790
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	179.330	179.330
Aumento (decremento) en provisiones existentes	20.480	20.480
Total cambios en provisiones	20.480	20.480
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	199.810	199.810

Nota 18 Beneficios a los empleados

El detalle del siguiente rubro se muestra a continuación:

No Corriente

	Saldos al	
	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Provisión indemnización años de servicio	2.146	-

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 18 Beneficios a los empleados, continuación

Movimientos	Provisión IAS M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1-01-2014	-	-
Aumento (decremento) en provisiones	2.146	2.146
Total cambios en provisiones	2.146	2.146
Saldo Final al 31-12-2014	2.146	2.146

La provisión indemnización años de servicio, representa la obligación de indemnizar a los empleados al final de la concesión. El valor de ésta se determinó de acuerdo a cálculos actuariales realizados por un actuario independiente, dado que la Sociedad a partir del 29 de abril de 2014, toma la operación de la ruta.

a) Las suposiciones actuariales utilizadas fueron las siguientes:

- Tasa de descuento: Para efectos de tasa de descuento se ha usado la tasa real y efectiva de colocación de los instrumentos de renta fija (en UF) del Banco Central de Chile a un plazo similar al plazo de la licitación; por lo que dicha tasa equivale a la tasa promedio anual de un Bono del Banco Central de Chile en UF (BCU) a 20 años, esto es 3.5%.
- Crecimiento de las remuneraciones: Respecto a la reajustabilidad de las remuneraciones y los beneficios de los trabajadores, se ha utilizado la información histórica reciente de a lo menos 4 años sobre el crecimiento del índice de remuneraciones calculado por el INE, como referencia del crecimiento de las remuneraciones en nuestro país, esto a falta de información histórica más precisa de la empresa. Dicho indicador establece un incremento del 3,8% real anual, el que corresponde al promedio geométrico del periodo 2009 – 2014.
- Tablas de mortalidad y margen de mortalidad utilizadas: Para el cálculo de estas provisiones se ha utilizado las tablas de mortalidad que la Superintendencia de Valores y Seguros ha autorizado para el cálculo de las obligaciones derivadas de los seguros individuales, a través de la norma de carácter general N°207, esta es la tablas de mortalidad "RV-2009", según se trate de funcionarios activos hombres o mujeres.
- Permanencia laboral: A falta de datos históricos se ha estimado prudente utilizar un 98,5% de permanencia anual, y descontar un 1.5% anualmente, todo lo anterior, ajustado en la medida que exista información real para poder determinarlo.

b) Análisis de sensibilidad:

- Al 31 de diciembre de 2014, la sensibilidad del valor actuarial por beneficios a los empleados ante variaciones en medio punto porcentual en la tasa de descuento utilizada y en la tasa de crecimiento de remuneraciones implican una disminución de M\$183 al aumentar los supuestos actuariales ya señalados, como también un aumento de M\$201 al disminuirla en los mismos supuestos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 19 Capital y reservas

(a) Gestión y obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

(b) Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones			
Serie	Suscritas	Pagadas	Con derecho a voto
001	28.141	28.141	28.141

(b) Capital y número de acciones, continuación

Serie	Suscrito M\$	Pagado M\$
001	5.840.142	5.840.142

(c) Accionistas controladores

Las acciones emitidas y pagadas de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. son de propiedad en un 99,99289% de Infraestructura Interportuaria Central S.A. y el 0,00711% restante pertenece a Inmobiliaria Rentas Raíces S.A.

(d) Política de dividendos

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las Sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no ha distribuido dividendos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 19 Capital y reservas, continuación

- (e) Otras reservas

El detalle de otras reservas es el siguiente:

Concepto	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Reservas por corrección monetaria	<u>137.485</u>	<u>137.485</u>

El origen de esta reserva, es por la corrección monetaria del capital de la Sociedad por el año 2009, que se registra de acuerdo a lo estipulado en el Oficio Circular N°456 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, dado el proceso de adopción y convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera.

- (f) Política de pago basado en acciones

La Sociedad no posee acuerdos de pagos basados en acciones con los ejecutivos.

- (g) Las acciones de la Sociedad no poseen valor nominal.

Nota 20 Compromisos de capital

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado la celebración de contratos y/o generado operaciones que requieran compromisos de capitales futuros.

Nota 21 Ingresos de actividades ordinarias

Tal como se menciona en la nota 3g el detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ingresos por peajes	1.701.902	1.448.670
Amortización ingreso mínimo garantizado	(790.873)	(676.210)
Ingresos por intereses(*)	421.154	408.010
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>1.332.183</u>	<u>1.180.470</u>

- (*) Corresponde a intereses devengados del valor presente del activo financiero de la concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 22 Costo de ventas

El costo de ventas de la Sociedad se encuentra compuesto principalmente por el pago de servicio de operación, conservación, paisajismo, y adicionalmente agrupan el efecto en resultado de las mantenciones mayores y la amortización del intangible por concesiones de acuerdo a CINIIF 12. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Costos de operación de la concesión	(303.171)	(286.774)
Consultoría en pavimentos	(11.507)	(20.611)
Otros costos de operación	(7.206)	(48.524)
Provisión de mantenciones mayores	(27.528)	(16.230)
Amortización de intangible por concesión	(63.445)	(12.252)
Total	<u>(412.857)</u>	<u>(384.391)</u>

Nota 23 Gastos del personal

Los gastos relacionados con los empleados, forman parte del costo de venta de la sociedad y se encuentran agrupados en los costos de operación de la concesión. Los gastos del personal cargados a resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

Gastos del personal

	Acumulado	
	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(31.020)	-
Otros gastos de personal	(246)	-
Total	<u>(31.266)</u>	<u>-</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 24 Gasto de administración

El gasto de administración está compuesto de servicios de administración, gastos de auditoría de estados financieros, administración de bancos representantes y custodios, clasificadores de riesgos, seguros, entre otros. Su detalle es el siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Administración de la concesión	(17.212)	(16.797)
Clasificadores de riesgo	(12.366)	(11.409)
Gastos por seguros	(46.244)	(45.736)
Honorarios y asesorías	(22.808)	(35.173)
Representación y custodia bonos	(16.698)	(14.798)
Otros	(11.125)	(11.597)
Total	(126.453)	(135.510)

Nota 25 Costos financieros

Los costos financieros incurridos por la Sociedad corresponden a los generados por la tenencia de pasivos financieros y gastos bancarios comunes. Su detalle es el siguiente:

Concepto	Acumulado	
	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Intereses por otros pasivos financieros - Bonos	(954.095)	(888.940)

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 26 Resultado por unidades de reajuste

El detalle de los gastos por concepto de reajustes es el siguiente:

	Unidad de Reajuste	Acumulado	
		01-01-2014	01-01-2013
		31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Impuestos por recuperar	UTM	15.367	6.178
Activo financiero por concesión	UF	643.761	234.458
Otras cuentas por pagar al MOP	UF	(60.739)	(22.179)
Obligaciones con el público - bonos	UF	(746.084)	(265.892)
Mantenciones mayores	UF	(11.294)	(3.680)
Otros activos	UF	234	54
Total		(158.755)	(51.061)

Nota 27 Ganancia por acción

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

	Acumulado	
	01-01-2014	01-01-2013
	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(124.408)	(108.773)
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	(124.408)	(108.773)
Promedio ponderado de número de acciones, básico	28.141	28.141
Ganancias (pérdidas) básicas por acción	(4,42)	(3,87)

La Sociedad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no ha realizado operaciones de potencial efecto diluido.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 28 Acuerdos de concesiones de servicios

Principales condiciones del contrato:

El Ministerio de Obras Públicas adjudicó el contrato de Concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Variante Melipilla", mediante Decreto N°1205 del 17 de agosto de 2001.

La concesión tiene un plazo de duración de 378 meses, lo que según las bases de licitación corresponde hasta abril 2033.

En la obra denominada "Obras Viales y Otras" se obtuvo la puesta en marcha provisoria (PSP) con fecha 27 de abril de 2004, y la puesta en marcha definitiva (PSD) con fecha 25 de enero de 2005.

En la obra denominada "Nuevo Puente Ingeniero Marambio y su Enlace de Conexión con la Ruta G-60" se obtuvo la puesta en servicio provisoria (PSP) con fecha 22 de febrero de 2005, y la puesta en servicio definitiva (PSD) con fecha 23 de diciembre de 2005.

El objetivo del proyecto es producir un mejoramiento del nivel de servicio de la Ruta G-60 en su empalme con la Ruta 78, con la construcción de una variante a la zona urbana de Melipilla, disminuyendo así el tiempo de viaje, el cual se caracteriza por tener origen (destino) al nororiente de Melipilla y destino (origen) al sur de Melipilla, cuyo principal mercado es el de Santiago - Lago Rapel, zona costera de la VI Región, que tiene al turismo como principal propósito de viaje.

La variante se desarrolla en calzada simple con una extensión aproximada de 8 Kms., su velocidad de diseño es de 100 Km/Hr., terminando con una reducción gradual a 60 Km/Hr. al llegar a la Ruta G-60.

Además el proyecto incluye dos enlaces para el empalme a las Rutas 78 y G-60, y un nuevo puente sobre el Río Maipo como reemplazo al antiguo Puente Ingeniero Marambio.

Las actividades en la zona de la concesión son principalmente del tipo agropecuario, principalmente en cultivo y producción de fruta para exportación, y de producción e industrialización de productos de carne de cerdo y aves. Pero la actividad más relevante que afecta los ingresos de la concesionaria es el desarrollo inmobiliario y turístico del Lago Rapel y de la zona costera de la VI Región.

La única ruta alternativa hacia el Lago Rapel que estará vigente una vez iniciada la explotación de la concesión, es pasando por el centro de Melipilla, lo que originaría una pérdida de tiempo importante debido a los semáforos y alto tráfico de vehículos en este sector de la ciudad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 28 Acuerdos de concesiones de servicios, continuación

Las obras se iniciaron a comienzos del 2003, y se desarrollaron normalmente. Es así que se obtuvo la Puesta en Servicio Provisoria con fecha 27 de abril 2004, con lo que se dio inicio a la Etapa de Explotación de la Concesión.

La Sociedad firmó con Besalco Construcciones S.A. un contrato denominado "SCM-01: Diseño, Ingeniería de Detalle y Construcción Camino Variante Melipilla", en el cual se encomendó al contratista la ejecución de las obras. El contrato es de tipo "Suma Alzada a precio fijo expresado en Unidades de Fomento", y tuvo una duración de 14 meses a contar de la fecha de entrega de los terrenos necesarios para las Obras. El contrato contempló garantías, seguros y multas de acuerdo a condiciones usuales de este tipo de contrato. Cabe mencionar que la Sociedad contrató una Póliza de Seguro Performance Bond, la cual asegura el fiel cumplimiento del contrato de construcción, en cuanto a que el proyecto esté terminado en tiempo y dentro del presupuesto (on time & onbudget).

El Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación y al cuadro de IMG publicado en el Diario Oficial. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria. El Estado pagará la diferencia entre el ingreso real del año calendario correspondiente y el IMG asignado para ese mismo año.

Además la concesionaria recibió un subsidio fijo para el financiamiento de las obras de construcción que son necesarias para la materialización del proyecto. Este subsidio consta de seis cuotas anuales. La primera se recibió el día 25 de junio del 2004 y las cuotas restantes se pagaron dentro del plazo de 12, 24, 36, 48 y 60 meses contados desde la fecha de pago de la primera cuota (monto de la cuota UF50.824). La última cuota fue recibida el 25 de junio de 2009 por parte del Ministerio de Obras Públicas.

El costo total de construcción de la obra ascendió a M\$16.077.179.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado. Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un precio por peaje máximo, reajutable por IPC, más un incremento fijo anual.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el Estado. Durante el ejercicio la Sociedad no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 29 Contingencias

(a) Juicios

No existen.

(b) Contingencias financieras

Al 31 de diciembre de 2014, en cumplimiento a las Bases de Licitación establecidas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en mayo de 2001, específicamente en el apartado 1.8.3.2 sobre Garantías de la Explotación, con fecha 25 de marzo de 2014 se emitieron a nombre de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. cuatro boletas de garantía por un total de UF25.000, las que se encuentran respaldadas por una línea de crédito otorgada por el Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a Infraestructura Interportuaria Central S.A., en cumplimiento al apartado individualizado anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2013, en cumplimiento a las Bases de Licitación establecidas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en mayo de 2001, específicamente en el apartado 1.8.3.2 sobre Garantías de la Explotación, con fecha 20 de junio de 2013 se emitieron a nombre de Infraestructura Interportuaria Central S.A. dos boletas de garantía por un total de UF12.500, las cuales sumadas a las emitidas a nombre de Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. totalizan, en cumplimiento al apartado individualizado anteriormente, un total de UF25.000.

(c) Otras contingencias

La Sociedad colocó durante el año 2003 una emisión de bonos para financiar su proyecto por UF660.000 pagaderos a 21 años y 8 meses. Las Garantías y Prendas que se generaron a favor de los tenedores de bonos, por dicha emisión son las siguientes:

- Prenda legal sobre el producto de la colocación de los bonos, más el producto de sus inversiones permitidas, reajustes, intereses e incrementos de cualquier naturaleza.
- Prenda especial de obra pública fiscal de primer grado sobre la concesión. Incluye:
 - Derecho de concesión de obra pública establecida en el contrato de concesión.
 - Todo pago comprometido por el Fisco al emisor.
 - Todo otro ingreso del emisor.
 - Las indemnizaciones a que tuviera derecho el emisor por expropiación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Notas a los Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 29 Contingencias, continuación

(c) Otras contingencias, continuación

- Prenda comercial sobre los ingresos depositados en cuentas especiales.
- Prenda comercial sobre los derechos que tiene el emisor de percibir pagos y cobrar sumas adeudadas conforme al contrato de concesión.
- En la medida que la Ley y el Contrato de Concesión lo permitan, la designación de los tenedores de bonos como beneficiarios o asegurados adicionales de las pólizas de seguro del emisor.
- La constitución a favor de los tenedores de bonos, por parte de los propietarios de la concesionaria, de prenda comercial y prohibición de gravar y/o enajenar sobre la totalidad de las acciones del emisor.
- De acuerdo al contrato de emisión de bonos, la Sociedad debe mantener cuentas de reserva y cuenta de ingreso operacional. Los saldos de estas cuentas deben manejarse de acuerdo a los saldos indicados en el contrato, los cuales durante todo el ejercicio 2013 y 2012, mantuvieron en cumplimiento las exigencias del contrato de bonos. Estas cuentas operan como cuentas vistas.

Nota 30 Medio ambiente

La Sociedad, por la naturaleza de la industria que participa, no ve afectados sus estados financieros en relación al mejoramiento o inversión en los procesos productivos o instalaciones industriales relacionados con el medio ambiente.

Nota 31 Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Nota 32 Eventos después de la fecha de balance

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2015 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos Estados Financieros.